CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 10/07/2013.

REF.: ***"LCO N°04/2013 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Carteles" – ID N° 256.195.-***

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez (10) días del mes de julio de 2013, siendo las 10:00 horas, en oficinas de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 - Gerencia Operativa de Contratación, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para la "*Servicio de Mantenimiento y Reparación de Carteles*", en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 24 de la Ley N° 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti – Representante de la GOC, y encargado de dirigir el acto.
- Lic. Pedro Cheblis – Representante de la Auditoria Interna.-

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA DE RECEPCIÓN	RUC N°
1	NEMPRE PRODUCCIONES	WALTER AGUILAR	4.838.144.-	09:30hs/10-07-2013	2.515.412-5.-

b) Apertura de Sobres:
Se procede a la apertura de los Sobres de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	PRECIO TOTAL UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	NEMPRE PRODUCCIONES	WALTER AGUILAR	**TOTAL: G. 17.350.000.-**

c) Observaciones:

- La Empresa NEMPRE PRODUCCIONES. presenta 1 sobre, que contiene 1 original y 2 copias, acompaña medio magnético. Cantidad de Fojas 48, foliadas y rubricadas, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 4.500.000.- Póliza N°1.1508.0008828.0000 de la Empresa El Comercio Paraguayo S.A. - PLAZO 90 días, del 10/07/2013 hasta 08/10/2013; constancia de SIPE N° 1.256.214.----------

Finalizada la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados, y siendo las 10:30hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Econ. Fernando Ruotti
Representante de la GOC

Lic. Pedro Cheblis
Representante de la Auditoría Interna

Walter Aguilar.
nempre producciones
RUC: 2515412-5